

Seguro de Accidentes Personales

Conoce Tu Producto



¿Qué cubre el producto?

Los accidentes son impredecibles, te brindamos un seguro que te servirá como un apoyo para los gastos que realices derivados de una hospitalización mayor a 48 horas o si sufres una o varias fracturas a causa de un accidente.

Características Generales

Moneda: Nacional Edades de aceptación: De 18 a 69 años, sin límite de edad en la recontratación.

Plan: Mensual

Coberturas

Indemnización por Hospitalización a causa de Accidente

Suma Asegurada: \$5,000.00

Te pagaremos la Suma Asegurada si a consecuencia de un accidente necesitas estar hospitalizado por más de 48 horas para someterte a tratamiento médico o quirúrgico (únicamente 3 eventos por año).

Indemnización por Fracturas Suma Asegurada: \$2,000.00

Te cubrimos en caso de sufrir una o más fracturas derivadas de un accidente. Sólo aplica una ocasión para el mismo hueso fracturado.

Definiciones

Accidente: Acontecimiento súbito, fortuito y violento de causa externa, que produce lesiones que requieran atención médica del Asegurado, dentro de los 90 días siguientes al mismo.

Hospitalización: Estancia continua mayor a 48 horas en un hospital, clínica o sanatorio, médicamente justificada y comprobable para atender un accidente.

¿Cómo solicito mi indemnización?

Para atención puedes comunicarte al 800-900-1292 en un horario de 8 a 19 horas.

El contenido de este documento es informativo, el producto se regirá por las disposiciones contractuales y legales aplicables. El contenido de este documento y sus marcas registradas no pueden ser reproducidos total o parcialmente sin autorización escrita del propietario de las marcas.



Seguro de Accidentes Personales

Conoce Tu Producto



¿Qué documentos necesito para solicitar una indemnización?

- Informe Médico o formato del seguro social.
- Solicitud de reembolso (Descárgala en <u>axa.mx</u> sección Usa tu seguro / "Tuviste un Accidente"/Otros servicios AXA).
- Copia de Identificación Oficial (INE/IFE o Pasaporte).
- Radiografía (fracturas) o sujeto al evento (hospitalización).
- Comprobantes de atención médica indicando fecha y hora de ingreso, fecha y hora de alta, motivo de hospitalización y diagnóstico.

El trámite puede llevarse a cabo a través del portal MyAXA, o bien, presentar los documentos a la ventanilla de servicio AXA más cercana. AXA podrá requerir algún documento o información adicional sobre los hechos relacionados con el siniestro.

¿Cómo debe llenar el doctor tu formato de informe médico?

Los únicos datos que deberá llenar son los siguientes:

- Información general del asegurado.
- Motivo de la atención médica.
- Tipo de estancia.
- Antecedentes médicos.
- Diagnóstico.
- Tratamiento.

- · Observaciones.
- Datos del Médico.
- Firmas del médico
- Selección de casilla de Datos personales y de Datos a Terceros
- Firma del asegurado.

El resto de los campos no aplican de acuerdo a las coberturas de tu seguro.

Principales exclusiones

- 1. Hospitalización menor a 48 horas.
- Hospitalización a consecuencia de padecimientos o enfermedades, o por cualquier causa distinta a un accidente.
- 3. Fisuras.
- Fracturas provocadas por una situación distinta a un Accidente cubierto.

El contenido de este documento es informativo, el producto se regirá por las disposiciones contractuales y legales aplicables.

El contenido de este documento y sus marcas registradas no pueden ser reproducidos total o parcialmente sin autorización escrita del propietario de las marcas.